



**ALIANZA PARA  
EL PROGRESO**



## **PLAN DE GOBIERNO**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA**

**Partido Político Alianza Para el Progreso**

**Periodo 2019 - 2022**

# IDEARIO POLITICO

## I.- ANALISIS DE LA REALIDAD DISTRITAL

El distrito de Tahuanía se caracteriza por la desaceleración socioeconómica provocada por factores externos e incumplimiento de promesas políticas incumplidas. Esto ha creado insatisfacción de la población y baja calidad de vida; convirtiéndose en uno de los distritos más pobre de la Región.

En estos últimos años no se ha dado pasos importantes para encarar el retraso económico, la corrupción se institucionalizado en las esferas del gobierno local.

En lo rural los problemas económicos y sociales se han vuelto endémicos, incluso retrocedido, deteriorando aún más las condiciones de vida, generando constante migración del campo a la ciudad, en particular los jóvenes que buscan un futuro mejor, a la vez utópico y lejano, ya que la realidad es inmisericorde y cruel, coloca al inmigrante en las condiciones infrahumanas. No avanzado mucho en mejorar la explotación de la tierra con mejores técnicas productivas y de especialización.

Existe total desatención de la autoridad edil respecto a la realidad vivencial de las comunidades nativas generando un sentimiento de rechazo a la clase política.

Frente esta realidad Alianza Para el Progreso en el distrito de Tahuanía como partido político se convierte en la vanguardia de un distrito moderno y desarrollado que tanto anhelamos las personas de buena voluntad y se comprometen a:

1. Avanzar a una profunda transformación estructural orientada a la paz social con justicia.
2. Instaurar un nuevo modelo de desarrollo entorno a la lucha frontal contra la pobreza.

3. Promover la inversión y el desarrollo social.
4. Revalorizar la educación, la cultura y la ética como protagonistas esenciales de una sociedad moderna.
5. Desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la concertación, el respeto a las diferencias, la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia a los valores sociales.

## **II.- BASES IDEOLOGICAS**

Somos humanistas, porque el fin supremo de nuestro partido es el bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad, haremos de la política una ciencia para que el hombre se ponga al servicio de la persona dentro y fuera de la gestión pública, hasta lograr sus más altos niveles de desarrollo humano integral. Contribuiremos a desarrollar una sociedad basada en el respeto de la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamientos más elevados abrazando la concepción del más absoluto humanismo.

Somos demócratas porque propugnamos la participación ciudadana en todos los niveles, abriendo espacios para el dialogo y la comunicación.

Somos personas que aspiramos a la **JUSTICIA SOCIAL** con **INVERSIÓN**, que garantizará la vida con dignidad, la educación y salud con calidad, el trabajo productivo con reglas claras y con equidad.

## **III.- POSTULADOS Y PRINCIPIOS POLITICOS**

Alianza para el Progreso se declara un partido de inspiración social, democrática y de naturaleza humanística y descentralizada que busca el desarrollo sostenible y sustentado en la sociedad.

Por principio y por su origen provinciano, Alianza para el Progreso comprende y trabaja de la mejor manera por la necesidad de sectores pobres y medios de la población.

Alianza para el Progreso asume la responsabilidad política e histórica de propiciar condiciones para construir un nuevo Distrito, poniendo a disposición del pueblo ideas claras y propuestas coherentes que se contraen en los siguientes postulados y principios:

- 1º. Sostenemos que para lograr la mejor gobernabilidad, pasa por determinados indicadores y principios básicos concebidos como sus ejes:
  - **Efectividad gubernamental**, construyendo concertadamente una sociedad democrática, libre, justa, segura y descentralista.
  - **Estabilidad política y socio – económica**, erradicando los grandes y endémicos males sociales y otorgando seguridades esenciales.
  - **Estado de Derecho con participación ciudadana plena**, otorgando garantías y efectivizando la participación ciudadana.
  - **Erradicación de la extrema pobreza y el desempleo**, con una política económica firme y planificada que promueve la generación de producción y empleo con remuneraciones justas.
  - **Consolidar la descentralización**, para contrarrestar el problema del centralismo pernicioso, la descentralización se hará con respecto a autonomías territoriales y jurisdiccionales, incremento de partidas presupuestales a favor de auto desarrollo.
  - **Erradicación de la corrupción**, como requisito básico para la construcción del Gobierno Local que aspiramos.
  - **Proveer servicios básicos a toda la población**, con prioridad a los sectores o zonas más deprimidas y distantes a la capital del distrito.
  - **Desarrollo interno y tratamiento adecuado de la globalización**, con políticas eficientes, Gobierno local moderno y progresista e implementación de acciones y coordinaciones multilaterales.

- 2º. Rechazamos dictaduras, posiciones extremistas y antidemocráticas. No somos conservadores ni ultra liberales, somos un partido político nuevo, de corte y estilo democrático, libre, humanista, pacifista, descentralista, moderno, promotor de alianzas y de la concertación para mejorar la gobernabilidad. Somos reformistas y capaces de responder a los problemas internos, externos y globalización.
  
- 3º. Propugnamos un sistema democrático eficaz, positivo y concreto.
  
- 4º. Nuestra meta y camino a recorrer apunta a lograr el desarrollo del distrito en una perspectiva del corto, mediano y largo plazo, ya que el objeto central son los jóvenes y niños. Implementando políticas para tutelar los derechos de los niños, mujeres, jóvenes, adulto mayor, indígenas y discapacitados.

# VISION PLAN DE GOBIERNO

“PARA EL 2022 SER UN GOBIERNO LOCAL MODERNO CON CAPACIDAD DE GESTION EFICIENTE Y EFICAZ, DEMOCRATICO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO, CONSTRUCTOR DE VALORES, QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE NUESTRA GENTE”.

## PLAN DE GOBIERNO

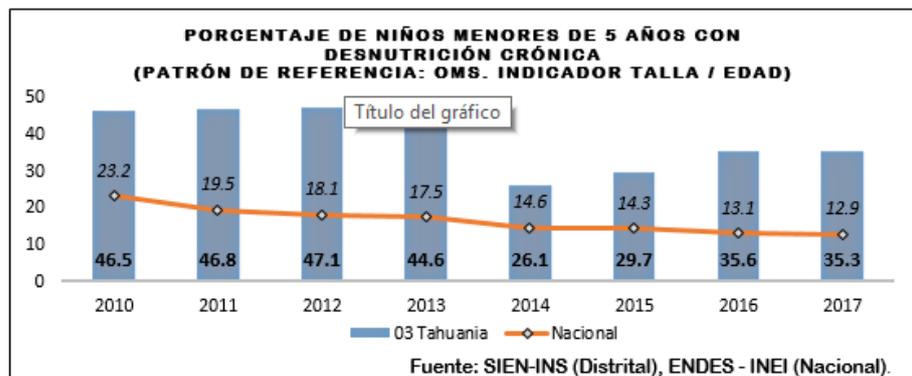
### 1. DIMENSIÓN SOCIAL

En el aspecto social, existen brechas que hay que cerrarlas gradualmente en los sectores de salud y educación.

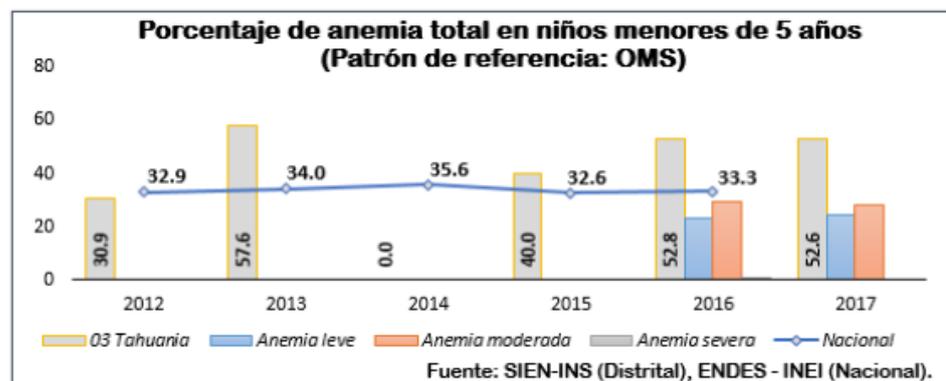
#### 1.1 PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

##### a) PROBLEMATICA SECTOR SALUD:

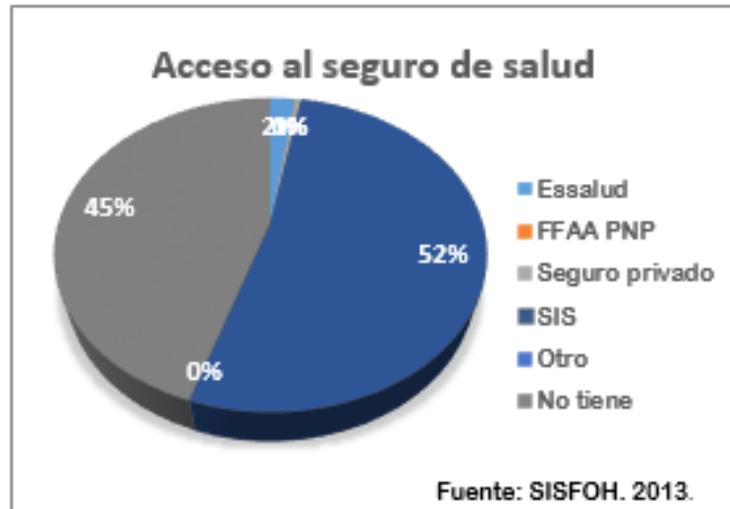
a.1) Alto porcentajes de desnutrición crónica infantil menores de cinco años (35.30%).



a.2) Alto porcentajes anemia infantil menores de 5 años (52.60%).

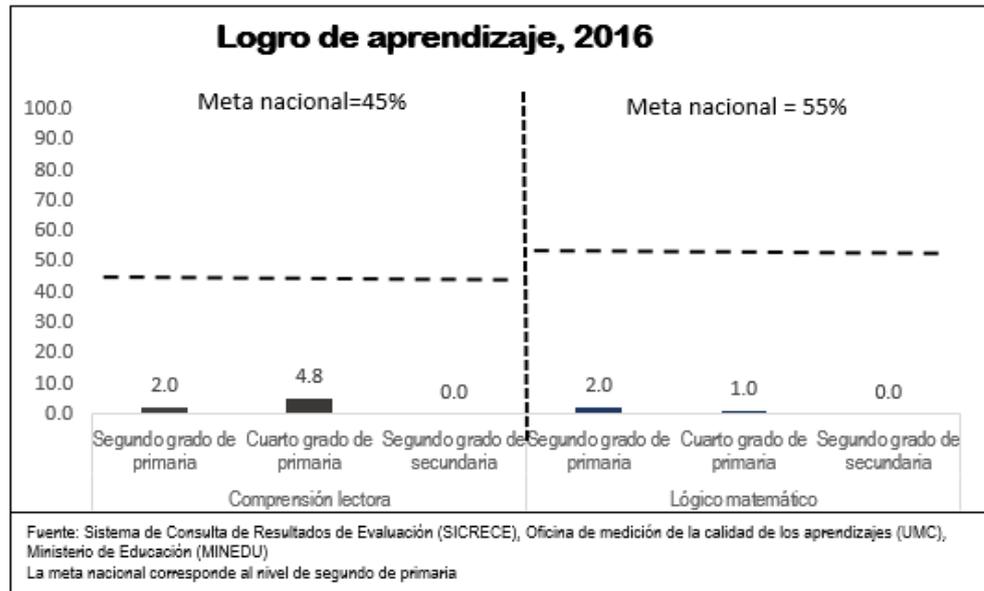


a.3) Alto índice de personas que no cuentan con acceso al seguro de salud (45% de la población).

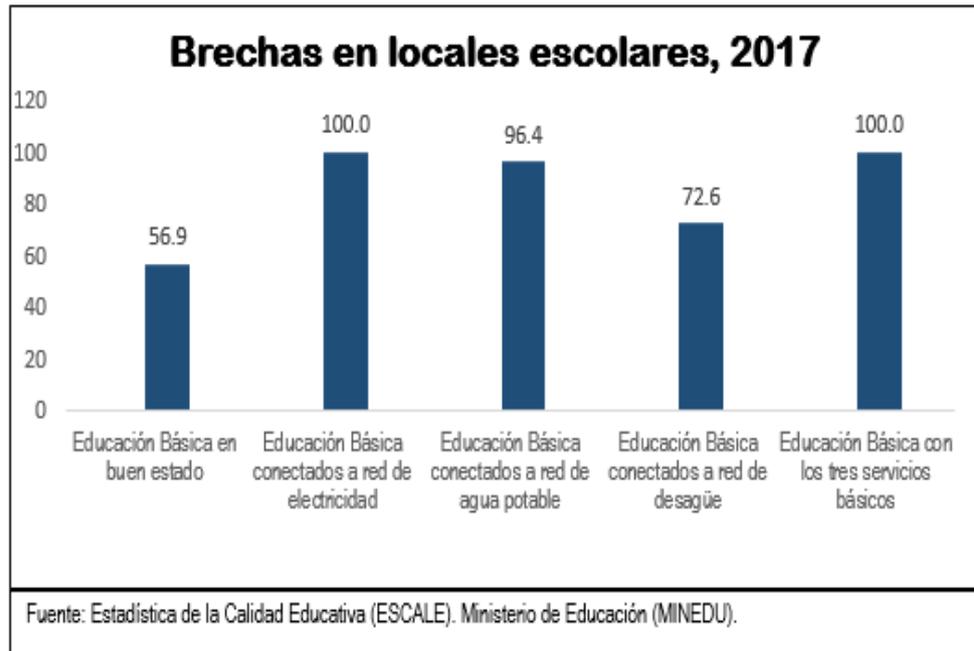


**b) PROBLEMAS SECTOR EDUCACIÓN:**

b.1) Bajo logro de aprendizaje en comprensión lectora y lógico matemático.



b.2) Deficiencia de servicios básicos en locales escolares.



b.3) Gran porcentaje de niños que no son matriculados en la educación básica regular.

**MATRICULADOS EN educación BASICO REGULAR, SEGUN EDADES, 2017**

Nivel educativo	Edad	1°	2°	3°	4°	5°	Total de matriculados	Población*	Brecha de acceso a EBR (%)**
SECUNDARIA	09-11	14	2	0	0	0	16		
	12	65	16	1	0	0	82	314	73.9
	13	38	62	13	1	0	114	305	62.6
	14	32	46	34	10	0	122	310	60.6
	15	19	37	32	40	11	139	265	47.5
	16	14	18	26	28	17	103	256	59.8
	17	5	13	20	24	20	82		
	18	8	5	7	14	15	67		
	19-20	5	2	4	10	21	42		
	21-22	0	0	6	3	10	19		
	23-24	0	1	1	1	1	4		
	25-29	0	0	0	0	2	2		
	30 a 45	0	0	0	0	0	0		

b.4) Hay un grave problema en el colectivo de la población vulnerable, como son:

- Es el trato inadecuado por parte de la sociedad del adulto mayor, así como la pérdida de roles dentro de la familia, problemas de salud, abandono, maltratos psicológicos entre otros.
- La discriminación racial es un factor que afecta a la sociedad; teniendo en cuenta que más del 70% de la población pertenece a la etnia Shipiba y Asháninca.
- Los adolescentes son especialmente vulnerables a todo tipo de tentaciones como es el consumo de alcohol y drogas el cuál disminuye su capacidad mental en el aprendizaje, cambios en la personalidad, comportamiento irresponsable, poco amor propio y autoestima, depresión entre otros.

## **1.2 SOLUCIONES PROPUESTAS**

### **a) PROPUESTAS SECTOR SALUD:**

- a.1) Cerrar brechas de desnutrición crónica infantil, promoviendo la atención de los clubes de madres y el control del Programa Qali Warma, para mejorar la alimentación de la población escolar.
- a.2) Para combatir la anemia infantil, realizando campañas médicas en toda la jurisdicción del distrito en coordinación con la red de salud, para asegurarnos que las gestantes tengan sus controles, estén suplementadas y reciban sus sesiones educativas de alimentación durante el embarazo.
- a.3) Promover que más ciudadanos cuenten con su documento de identidad, para esto se realizará constantes campañas en coordinación con la RENIEC en diferentes comunidades. Así como la implementación de botiquines comunales en lugares donde no se cuenten con postas médicas. El cuál contará con medicamentos esenciales y un promotor de salud, que puedan cubrir cerca del 80% de la patología local frecuente, como estrategia articuladora entre los servicios de salud y la comunidad.

### **b) PROPUESTAS SECTOR EDUCACIÓN:**

- b.1) Para mejorar el aprendizaje de nuestros escolares, proponemos lo siguiente:

- Mejorar el aprendizaje de nuestros escolares fomentando en éstos que vean al estudio como el valor de adquirir conocimientos para su vida cotidiana y así mismo propiciar a los padres de familia que matriculen en el colegio a sus hijos mediante promotoras de educación.
  - Mejorar la habilidad de los profesores para mantener la motivación de los estudiantes mediante capacitaciones en coordinación con la UGEL.
  - Implementación de bibliotecas virtuales con acceso a internet para mejorar el nivel educativo de los estudiantes.
  - Creación de una academia pre universitario, con la finalidad de que los jóvenes tengan acceso a estudios superiores, así como promover becas integrales en convenio con beca 18.
- b.2) Para mejorar los servicios básicos en la población escolar proponemos la Construcción de Colegios Emblemáticos en las CC.NN. de Shahuaya, CC.NN. Nuevo Paraiso, Caserío Señor de los Milagros y CC.NN. Torinomashi; en convenio con el Ministerio de Educación.
- b.3) Para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, proponemos lo siguiente:
- Incluiremos políticas locales para el adulto mayor como plan de desarrollo municipal, promoviendo atenciones médicas a favor de la tercera edad, así como otros proyectos dirigidos a la salud mental, talleres de manualidades, recreación, excursiones, deporte, concursos, eventos por fechas especiales, difusión de los derechos que ayuden a controlar la violencia familiar a las que son víctimas.
  - Construcción del Centro de Educación Técnico Productivo de la Mujer como parte de la población vulnerable, fortaleciendo sus habilidades y ser un aporte a la canasta familiar; el CETPRO de la Mujer contará con talleres destinados al aprendizaje de manualidades, cosmetología y confección textil.
  - Realizaremos convenios con SENCICO, con la finalidad de formar trabajadores en el sector construcción, así mismo formación de operadores de maquinarias pesadas. Todo esto con la finalidad de tener técnicos con certificados para que tengan competencia laboral.

- Creación de la Sub Gerencia de Asuntos Indígenas, ya que también forman parte de la población vulnerable y así evitar cualquier tipo de discriminación.
- Construcción de Espacios Recreativos para los Niños, que incluirá una casita de juegos, tobogán y una escalera, ubicadas en diferentes barrios como parte del desarrollo humano integral y el sano esparcimiento; así mejorar las habilidades y la calidad de vida de los niños.
- Construcción del local de Seguridad Ciudadana, debidamente implementada con vehículos motorizados para prestar seguridad en especial a los adolescentes y estar vigilantes ante el consumo de alcohol y drogas en lugares públicos como bares, discotecas entre otros; así como el respeto a la tranquilidad de los vecinos por parte de los locales nocturnos, respetando los espacios públicos.

## **1.2 METAS**

### **a) METAS SECTOR SALUD:**

- a.1) Reducción de la mortalidad infantil y materna, erradicando la desnutrición infantil y de las madres gestantes.
- a.2) Aumento de la población al seguro integral de salud (SIS).

### **b) METAS SECTOR EDUCACIÓN:**

- b.1) Mejorar a las instituciones educativas de todos los niveles, las formas de conectividad, equipamiento de ciencia y tecnología, impulsando su uso en los procesos de aprendizaje.
- b.2) Reducción de la cantidad de población escolar que no se matricula en los colegios cerrando la brechas al cero por ciento al 2022.
- b.3) Aumento de jóvenes tahuanienses que ingresen a las universidades.

## **2. DIMENSIÓN ECONOMICA**

El distrito de Tahuania se sustenta económicamente en la agricultura y forestal. Se impulsará estos sectores con la finalidad de empujar el carro de la economía, el cual se encuentra estancado y disminuir la brecha de extrema pobreza.

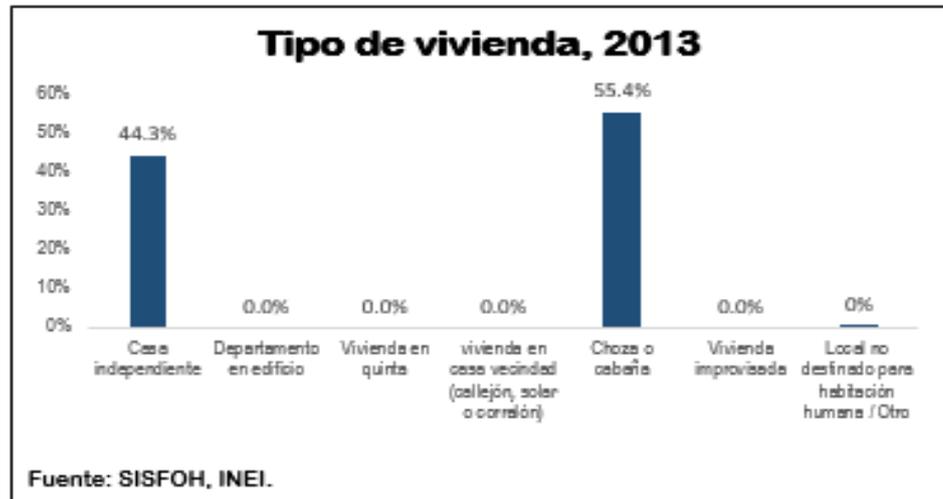
### **2.1 PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS**

#### **a) PROBLEMÁTICA SECTOR PRODUCTIVO:**

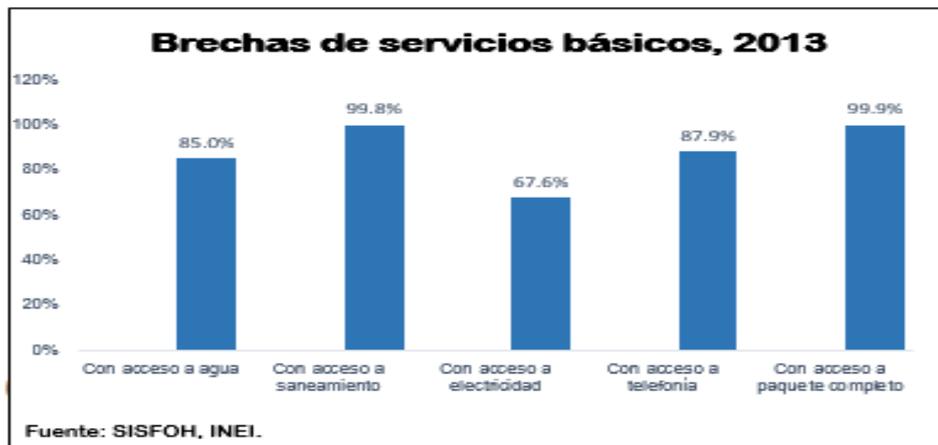
- a.1) Existe una falta de capacitación en el uso de tierras, teniendo una variedad de suelos propicios para el sembrío de yuca, plátano, cacao, arroz, maíz duro, maíz suave, papaya, frejol regional, tomate regional, ají dulce, pepino, col, mango, caña, zapallo, naranja entre otros.
- a.2) Con la extracción de madera, se están formando extensas áreas de terreno que no se están dando un uso adecuado.
- a.3) Se prohíbe la pesca en temporadas de vedas de algunas especies como el paiche, gavitana entre otros; dificultando el desarrollo de la pesca artesanal.
- a.4) La deforestación de los bosques, viene ocasionando cambios climáticos alterando el ecosistema, perjudicando a otros sectores como la agricultura y la acuicultura.

#### **b) PROBLEMÁTICA SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO:**

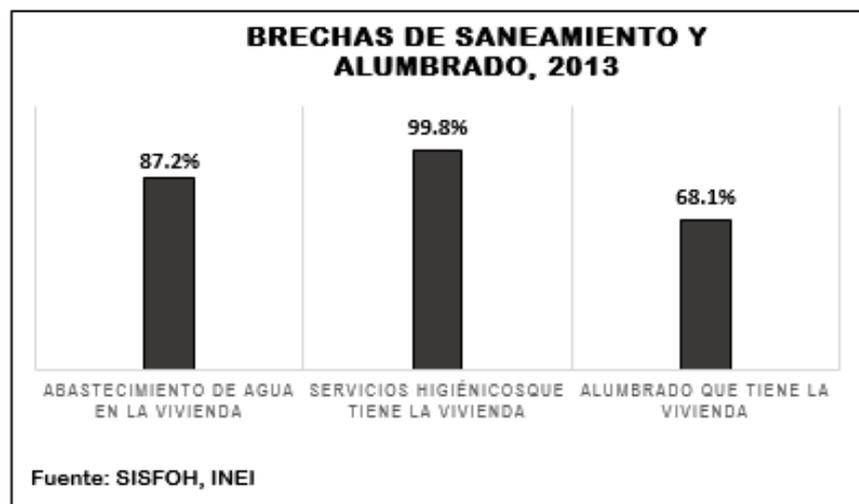
- b.1) Tenemos una deficiencia donde hay más hogares que viviendas.
- b.2) La gran parte de la población urbana vive en chozas o cabañas en un 55.40%, el piso es de tierra o emponado y en condiciones deplorables.



b.3) Existe gran porcentaje de viviendas que no cuentan con servicios básicos.



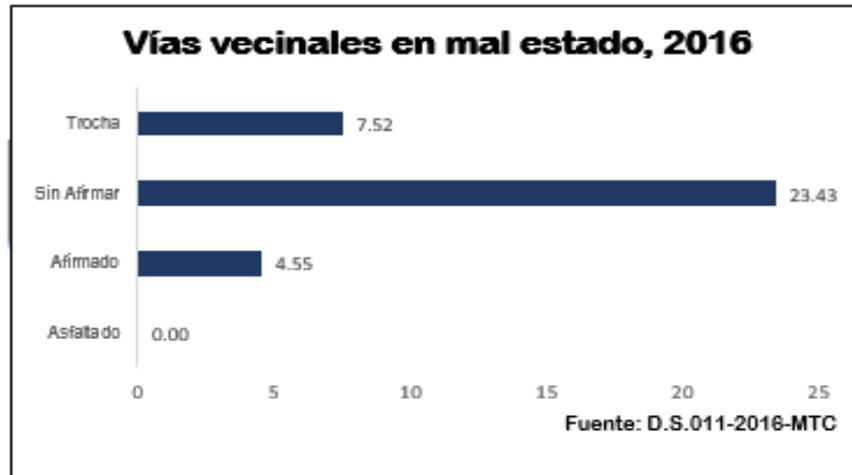
b.4) La brechas de saneamiento y alumbrado en las viviendas son muy altas.



**c) PROBLEMÁTICA SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACION:**

c.1) Mal estado de las principales calles de la capital del distrito.

c.2) Las vías afirmadas y trochas carrozables en mal estado.



c.3) Gran número de comunidades incomunicadas por el mal estado de sus vías.

c.4) Gran parte de comunidades nativas incomunicados por averías de radios comunicadores.

**2.2 SOLUCIONES PROPUESTAS**

**a) PROPUESTAS SECTOR PRODUCTIVO:**

a.1) Creación de la Gerencia de Proyectos Productivos, con la finalidad de mejorar el aprovechamiento de las tierras, dar mayor capacitación al agricultor y proveer de insumos, maquinarias y herramientas. Y que se cuente con profesionales y técnicos de la zona para garantizar e impulsar los proyectos productivos.

a.2) Fortalecer el Proyecto Cacao, aumentando el potencial productivo. Como eje económico del agricultor, para mejorar el nivel de ingreso de las familias.

a.3) Implementación de Bio huertos, se realizarán monitoreos, talleres de capacitación a los profesores, padres de familia, alumnos así como la entrega de insumos.

- a.4) Construcción del Mercado de Productores, con la finalidad de promover ferias, acopiar los productos locales. Espacio donde los agricultores y ganaderos vendan directamente al público, así mismo buscar mercados nacionales e internacionales con apoyo de la Municipalidad.
- a.5) Recuperación de las áreas de terrenos depredados (purmas), que serán utilizados en la crianza de aves, ganado porcino, ganado vacuno y ganado ovino. Así como la adquisición de módulos de ganados, de esta manera se impulsará la actividad ganadera en busca de un nuevo polo de desarrollo.
- a.6) Construcción de piscigranjas, formalizando asociaciones de piscicultores en comunidades.
- a.7) Repoblamiento de ambientes acuáticos naturales con alevinos de peces nativos, formando comités locales de vigilancia, promoviendo el ecoturismo.
- a.8) Implementación al pesquero artesanal con equipos y herramientas, como son la adquisición de motores, botes, redes de pescar entre otros y la capacitación del uso indebido de sustancias que contaminen el hábitat de los peces.
- a.9) Reforestación como solución a la explotación maderera para la producción de oxígeno, purificación de aire, formación de suelos fértiles y generadora de empleo, de esta manera daremos cumplimiento al Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- a.10) Impulsaremos las plantaciones de bolaina planificada, adquiriendo pequeños aserraderos portátiles y cugotas, de modo que los parceleros puedan cortar y transportar su propia madera y convertir los troncos en tablillas para su comercialización.
- a.11) Construcción e implementación de Maquicentro de Carpintería, con la finalidad de generar empleo para la fabricación de palos de escobas, escaleras, parihuelas, muebles entre otros. Se realizarán capacitaciones y talleres para mejorar el acabado más presentable, así como el manejo de catálogos técnicos y mantenimiento de los equipos.

## **b) PROPUESTAS SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO:**

- b.1) Acceso a los beneficios del crédito del Fondo MIVIVIENDA, para ello contaremos con una oficina que se encargue de coordinar con las Entidades Técnicas para facilitar, agilizar los trámites y ser familias elegibles a los diferentes programas del fondo (techo propio, mi terreno, vivienda verde entre otros).
- b.2) Agua de calidad y saneamiento en convenio con el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR). Para lo cual proponemos unidades básicas de saneamiento (inodoro, ducha, lavatorio, lavadero), educación sanitaria, así como el fortalecimiento de capacidades en administración, operación y mantenimiento.
- b.3) Energía fotovoltaica provistas de paneles solares y baterías secas para las viviendas rurales en convenio con la Dirección General de Electrificación Rural.

## **c) PROPUESTA SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACION:**

- c.1) Pavimentación de las principales calles de la localidad de Bolognesi en convenio con el Ministerio de Transporte, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial, como son:
  - Pavimentación del Jr. 7 de Junio hasta el Aeropuerto.
  - Pavimentación del Jr. Virgen de las Mercedes hasta el Barrio las Brisas.
- c.2) Afirmado de caminos vecinales para un mejor transporte de pueblos vecinos a la capital del distrito, como son:
  - Afirmado del camino vecinal Bolognesi – CC.NN Santa Clara.
  - Afirmado del camino vecinal Bolognesi – Caserío Flor de Mayo.
  - Afirmado del camino vecinal Bolognesi – CC.NN. Betijay.
- c.3) Adquisición de radios comunicadores para comunidades nativas.

## **2.3 METAS**

### **a) METAS SECTOR PRODUCTIVO:**

- a.1) Mejorar la calidad de vida de los productores. Convirtiendo a Tahuaná en un distrito productor de cacao (50 ha por año) y producción de ganado vacuno.
- a.2) Formar ciudadanos ambientalmente saludables con el consumo de hortalizas con la implementación de 1,000 bio huertos. De esta manera mejoraremos la calidad de vida y la comercialización a pequeña escala como una forma de auto sustento familiar.
- a.3) Mejorar la capacidad competitiva del sector pesquero; con la construcción de piscigranjas en comunidades y entrega de 100 módulos de pesca artesanal (bote, motor, red de pescar).

### **b) METAS SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO:**

- b.1) Reducir el actual déficit de viviendas de calidad, promoviendo prestamos al programa Mi Vivienda, colocando unos 200 créditos al 2022.
- b.2) Mejorar la calidad de agua en la población en convenio con la PNSR, atendiendo a las poblaciones más necesitadas del ámbito rural con 1,500 viviendas beneficiadas.
- b.3) Dotar de energía eléctrica mediante el sistema fotovoltaico a las comunidades más alejadas en convenio con la Dirección General de Electrificación Rural, se beneficiarán 5,000 viviendas rurales.

### **c) METAS SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN:**

- c.1) Mejorar la transitabilidad de los vehículos motorizados en la capital del distrito, pavimentando 4 km de pistas al 2022.
- c.2) Mejoramiento 50 km de trochas carrozables a nivel de afirmado, que beneficiaran a las comunidades de Santa Clara, Betijay, Flor de Mayo, entre otros.

### **3. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

#### **3.1 PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS:**

- a) Falta de ordenanzas por parte de la Municipalidad enmarcadas al ordenamiento territorial tanto urbano y rural.
- b) Las amenazas ambientales como la tala ilegal, que perjudican el hábitat de las comunidades nativas y a la fauna silvestre entre ellas algunas en peligro de extinción.

#### **3.2 PROPUESTAS AMBIENTALES:**

- a) Promover proyectos que fortalezcan las capacidades de Zonificación Ecológica y Ordenamiento Territorial del Distrito.
- b) Fomentar ante organismos internacionales, gobierno provincial y regional, para que las comunidades reciban el incentivo por preservar los bosques (bonos de carbono), como proyectos de reforestación y conservación de lagos.

#### **3.3 METAS:**

- a) Proteger los bosques y áreas de cultivo ante el crecimiento demográfico de la población.
- b) Proteger nuestro eco sistema, conservación de nuestra flora y fauna silvestre, así como el hábitat de las comunidades nativas.

### **4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

#### **4.1 PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS**

- a) Mala imagen de la institución edil por la ineficiencia y burocracia.
- b) Falta de políticas culturales en la Municipalidad.
- c) Falta de normas e implementación de control interno, teniendo en cuenta que los municipios son las instituciones públicas más denunciadas por corrupción.
- d) Deficiente atención a las personas discapacitadas, así como olvido de los derechos de los niños y adolescente.

## **4.2 SOLUCIONES PROPUESTAS**

- a) Fortalecer la institucionalidad del Municipio y recobrar la confianza de la sociedad en sus autoridades, reestructurando el organigrama municipal y contratando personal eficiente y de la zona.
- b) Creación de una secretaría específica de la Cultura que agrupe los dispositivos, acciones y la oferta cultural del municipio, orientadas a producir la satisfacción de las necesidades culturales de la población y obtener el conceso acerca de un tipo de orden o de transformación social.
- c) Para prevenir y combatir la corrupción dentro del municipio, se creará la Oficina de Control Interno (OCI) con políticas de “tolerancia cero a la corrupción”.
- d) Las personas discapacitadas constituyen una de las poblaciones más vulnerables de la población. Por lo tanto corresponde a la comuna dar preferencia de oportunidad de trabajo, así mismo incluir el OMAPED en la estructura orgánica municipal, cuyas funciones será de sensibilizar y crear conciencia dentro de la comunidad sobre la problemática de las personas en situación de discapacidad.
- e) Fortalecimiento de la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA), brindando un servicio gratuito y especializado, encargado en la defensa, protección, vigilancia y promoción de sus derechos; sensibilizando y comprometiendo a los diversos actores sociales (familia, escuela, comunidad).

## **4.3 METAS**

- a) Mejorar la imagen de la institución edil, para que genere mayor confianza y credibilidad en la gestión municipal, estableciendo relaciones cercanas que generen nuevos compromisos entre la población y sus autoridades.
- b) Fomentar la cultura en la ciudadana, fomentando la identidad y las buenas costumbres de nuestros pueblos como la fiesta de San Juan, fiesta patronal Virgen de la Mercedes, Navidad y Bajada de Reyes, Aniversario del Distrito entre otros.
- c) Prevenir la corrupción en todas sus modalidades dentro de la institución y fuera de la institución.
- d) Mejorar la atención a la población vulnerable.

## **5. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO**

- Dentro de los dos meses del cierre del periodo anual se harán audiencias públicas con la Sociedad Civil a fin de informar el avance de los logros de gestión sobre plan de gobierno, esto sustentado en la Ley de Transparencia.

**PEDRO ANTONIO VELARDE AMANCAY**  
**ALCALDE DISTRITAL DE TAHUANÍA**  
**2019 -2022**